

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 95

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

XXX.-Número 7.499

Segovia.-Jueves 15 de Mayo de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

## INFORMACIONES COMENTADAS

### El descuento bancario ante las inversiones del ahorro

Por DIONISIO PÉREZ

La noticia va a sorprender un poco al lector desprevenido: hay en el mundo demasiado dinero; exceso de dinero. En un mismo día el Banco de Francia y el Banco de Inglaterra produciendo su tipo de descuento, bajaron de tres por ciento a dos por ciento, el segundo de tres y medio por ciento.

El 12 de Diciembre de 1929, el Banco de Londres cobraba un interés de cuatro y medio por ciento del dinero que prestaba o por los documentos que descontaba. Manteniendo este descuento—igual al que nuestro Banco de España impone a los que operan a su amparo—hasta el 6 de Marzo. Desde entonces, bajando de medio en medio, ha llegado a descontar los documentos el día 1 de Mayo, sólo a 3 por 100 de interés. Y un administrador autorizado justifica este hecho así: «La decisión del Banco de Inglaterra se explica por la gran abundancia de dinero y por la debilidad de la tasa del descuento privado. Esta abundancia de dinero es que los grandes Bancos buscan el dinero para descontar, caminando a tres meses, a tipos que varían entre 1 y 1/4 al 2 y 1/2 por 100. Es evidente que en estas condiciones el tipo oficial de 3,50 por 100, no tiene razón de ser.»

Comentando la acción paralela del Banco de Francia, otro informante responde otra causa idéntica. «El Banco de Francia, en Enero de 1928, imponía al dinero un interés de 3,50 por 100. Este rebajarlo hasta 2,50 ha tenido por efecto la debilidad de la tasa del interés en el mercado monetario mundial y el nivel decreciente del descuento privado, siendo necesario establecer un poco la armonía en ambos hechos económicos. La acción ha producido una excelente impresión en el mercado de París y en las grandes plazas extranjeras.»

El lector quiere asistir a este espectáculo de la abundancia de dinero, desbordándose en millones con el estruendo de una catástrofe. El informe publicado hace unos días por el doctor Max Winkler, vicepresidente del Banco de Comercio, Agencias yanquis recorren el mundo americano ofreciendo préstamos a todos los gobiernos, a cualquier tipo de interés, para impedir que el exceso de dinero acumulado en Nueva York, mantenido improductivo en las cajas de los Bancos, incite a emigrar sin la intervención yanqui o a lanzarse de nuevo a la especulación bursátil, con riesgo de provocar otra catástrofe mundial.

Ante la incitación de agentes y especuladores, he aquí a los ferrocarriles de las provincias federales y a la República de la Argentina, tendiendo puentes a los Estados Unidos, en una cantidad de 464 millones de dólares, para que Chile pidiendo sesenta millones, y a Colombia treinta y uno, y a Uruguay, diez y siete. A Bolivia, se dieron estos días para pagos adelantados, por mano de una Compañía petrolera, y como anticipo de préstamos, 300.000 dólares y se le para ahora un préstamo de veinticinco millones.

Las «Investment Trusts» han acordado huir de los valores representativos de estas obras, cuya construcción desde luego es reproductiva para cuantos las ejecutan, pero cuya explotación puede ocasionar, no muy a la larga, la ruina de muchos Estados, que comprometen los caudales públicos y el dinero de los ahorradores humildes en estas empresas.

La baja del descuento en los Bancos de Londres y París hará derivar el dinero hacia estas instituciones que se afanan por dar a sus socios cooperadores intereses no inferiores al 6 por 100. Todo. «Investment Trusts», de los doscientos y pico que funcionan en los Estados Unidos, que liquida con un beneficio menor, se cree poco menos que deshonrado.

«Será preciso recordar que en España, donde no hay Sociedades cooperativas de Colocación» para amparo mutuo del ahorro, se elevó el descuento recientemente al 5 y 1/2 por 100, y se produjo con ello una baja en la cotización de los valores públicos y se entregó un margen de dos enteros, y ahora de tres, para que los extranjeros traigan y se lleven sus capitales y jueguen con nuestra peseta a su antojo y encaezcan nuestro vivir a su conveniencia y nos conviertan en colonia del dólar y participen de nuestra soberanía económica, que es, al cabo, la que garantiza la libertad de los pueblos en los tiempos actuales...?»

Existente gran expectativa para la becerrada que, organizada por los alumnos de Artillería a beneficio del Comedor de Caridad y Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, se celebrará el próximo domingo.

Como novedades podemos anunciar que correrá la llave, ataviada a la andaluza, la bellísima señorita María Teresa Blanco Hernando, hija del distinguido primer jefe de la Guardia civil de esta provincia.

Nos encarga la Comisión organizadora que vería con agrado asistirían a la fiesta el mayor número de muchachas ataviadas con la clásica mantilla o mantón de Manila.

Hay gran número de localidades pedidas en Madrid y tenemos noticias de que el afamado doctor Segovia concurrirá al espectáculo, prestando gratuitamente, si es necesario, sus valiosos servicios.

Dirigirán la lidia el aplaudido matador de toros Fermín Espinosa «Armillita chico», y el valiente novillero Vicente Martínez «Niño de Haro». La becerrada empezará a las cuatro en punto de la tarde, y amenizará el espectáculo la brillante banda de la Academia de Artillería.

Esperamos que el pueblo segoviano, tan amante del Cuerpo de Artillería, responda cumplidamente al acto benéfico organizado por los alumnos de la Academia.

Señor Muro, deme su señoría punto para dedicarme estas vacaciones, no a holgar, sino a trabajar.

Esta contestación irritó al señor Muro, quien llamó fresco al señor Canalejas.

### Inauguración de la plaza de toros de Prádena

Prádena, 13.—Después de varios meses de intenso trabajo, se está terminando de construir una bonita plaza de toros, que su dueño, don Laureano Matesanz, piensa inaugurar durante la feria del próximo Junio, con buen ganado y mejor gente.

La situación de la plaza es inmejorable: al Oeste del pueblo, junto al salón-casino y teatro «La Gloria». Tiene un diámetro aproximado de treinta metros. La mayoría de los asientos son de piedra y muy pocos de madera.

La enfermería y algunos palcos se están construyendo al N. de la plaza; los toriles y salida del ganado, al frente, y las entradas del público, a la izquierda de la presidencia.

Tanto el dueño como los albañiles y carpinteros están poniendo el servicio de la obra toda su actividad e inteligencia para terminarla pronto y bien.

Si la afición a los toros de este pueblo y comarcas corre parejas con las visitas que hace a las obras, no dudamos que su explotación será un buen negocio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

¡Oh delicia de aquellas lejanas primaverares floridas en la alegre primavera de nuestra existencia! Aquellas jaulitas de alambre, aquellas «rabonas» a la escuela y aquellas excursiones al campo, armados de una paja para hurgar en las cuevas de los grillos, fueron el encanto de nuestra infancia.

Tal regocijo, como otros tantos, ha dejado ya de existir. Los grillos de las generaciones contemporáneas, influidos por el ambiente de rebeldía que enciende en llamas a los espíritus más pacíficos, enderezan sus sonatas a piropear a la Libertad.

La vida del grillo se ha reglamentado en tales términos que parece dirigida por la mano de algún líder de la Democracia. Antes cantaban estos simpáticos ortópteros—los grillos, no los líderes—al raso y en la umbría a todas horas, sin imponerse el menor descanso, como salmistas a destajo, de la Naturaleza. Por la noche era continua la serenata que sus élitros rendían a la luna. De ellos podía decirse que eran los galanes del firmamento estrellado. Hoy se admite en la existencia del grillo la jornada de ocho horas y el descanso dominical.

Gentes dadas a la observación de la Naturaleza nos aseguran que los grillos no cantan ahora los domingos porque les espanta la proximidad de las gentes que salen al campo a devorar tortillas bajo la sombra benéfica de los árboles. Temen estos grillos bichejos que al descubrirlos los hombres bajo sus «camoufleges» los encarcelen. A nosotros nos consta que si los grillos no cantan los domingos, no es por voluntad propia, sino por acuerdo del gremio. Los tiempos imponen sus imperativos a todas las especies. Lo cierto es que el grillo doméstico que antes constituyó el encanto de las gentes de la ciudad no se resigna ahora a ser el esclavo lírico del hombre.

¡Libertad!—claman las nuevas generaciones enardecidas, desplazando sus vidas hacia un nuevo ideal paradisíaco—. Es necesario acabar con las tiranías seculares. Los derechos del hombre exigen un cambio radical de perspectivas y ritmos. Los sacrificios de la revolución francesa no deben quedar estériles.

El señor Sanz Gil sanz ostenta, además, la representación de la Cámara Agrícola y de la Federación de Sindicatos Católicos.

El señor Sanz Gil sanz ostenta, además, la representación de la Cámara Agrícola y de la Federación de Sindicatos Católicos.

La resistencia de Canalejas En la sesión del Congreso de 22 de Diciembre de 1894, que duró desde las tres de la tarde hasta las dos de la madrugada, el señor Canalejas, explicando el desarrollo de una crisis planteada días antes, hizo un verdadero derroche de elocuencia y un alarde de resistencia física. Hubo de contestar dos veces a Cánovas, luego a Barrio y Mier, después varias veces a Romero Robledo y a continuación a Villaverde.

Y llegó el turno al señor Muro, que abundó, al juzgar la crisis, en las manifestaciones de los oradores precedentes, insistiendo en análogas preguntas. Canalejas, un poco molesto ya, le contestó:

—Se me pregunta a cada momento y contesto a las preguntas; se reproducen y vuelvo a contestar, y hay pregunta a la que he contestado diez veces. Deme su señoría la nota de suspenso, que es catadrático distinguido, y yo me considero discípulo humilde; suspéndame y no me vuelva a examinar hasta Septiembre.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

**DR. E. REBOLLAR**  
Corazón, pulmones y medicina general  
Rayos X, luz ultravioleta, diatermia, electroterapia, etcétera  
Consulta: de once a una y de cuatro a seis

### No existe tal Tratado secreto entre España e Italia

El ministerio de Estado ha facilitado la siguiente nota: «Suscitada de nuevo en la Prensa española y extranjera la cuestión de la pretendida existencia de un Tratado secreto entre España e Italia, aludida en 1926, por el «Harpers Magazine», y recientemente, por don Santiago Alba en «La Nación», de Buenos Aires, ante la insistencia de los rumores circulados, debidamente autorizados hemos de afirmar que carecen en absoluto de fundamento. Convendría, además, recordar, para calmar las almas a que pudieran dar lugar dichos rumores, que España forma parte de la Sociedad de Naciones, y que el artículo 18 del Pacto de dicha Sociedad desautoriza y priva de carácter obligatorio a todo Tratado secreto concertado por un miembro de la misma.»

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

El ambiente democrático surgió súbitamente al desaparecer la Dictadura, ejerce su influencia libertadora hasta sobre el espíritu de los grillos. El grillo, dentro de su insignificancia social, está actualmente muy impuesto en las normas de la vida ciudadana.

Antes, cualquier mortal podía permitirse el lujo de tener un grillo en una jaula de alambre para que le cantase a todas horas. Basta para ello el pequeño sacrificio de poner a su disposición un poco de tomate o unas hojitas tiernas de lechuga. Con tan modesto abastecimiento, los grillos se llenaban de alegría, aliviando las amarguras de su cautiverio.

### LOS SUCESES DE LA INDIA

**Heridos y encarcelados**  
Bombay, 14.—Jammadas Dwarakadas, miembro que fué de la Asamblea legislativa, ha sido condenado a cinco años de prisión, por infracción de la ley de la Gabela.

Por otra parte, 200 voluntarios que intentaron atacar los depósitos de sal de Shiroda tuvieron que haberse sal con la Policía, resultando 16 heridos, uno de ellos grave. La Policía practicó 158 detenciones.

**«La Juana de Arco de la India»**  
Bombay, 14.—Sigue la presentación de voluntarios para la proyectada marcha contra los depósitos fiscales de sal de Dharasana, expedición que debe realizarse mañana, marchando a la cabeza la poetisa señora Nairu, que asumió la jefatura del Congreso, después del encarcelamiento de Gandhi y de Tyabji. La señora Nairu llegó a Bombay, procedente de Allahabad, donde, poco antes de salir, concedió una entrevista especial al representante de la United Press, al cual, con palabras impregnadas en apasionado acento, le dijo:

—Voy a la muerte o a la victoria. Mis amigos trataban de disuadirme, diciendo que soy una mujer enferma, de cerca de cincuenta años de edad; pero yo me siento, como Juana de Arco se sintió, bajo la inspiración divina. No pedimos cuartel, ni lo daremos. Comprendo la enorme responsabilidad de la labor que me han confiado Gandhi y la nación, y ni la cárcel ni la muerte me inspiran terror alguno.

Sábese que todas las fuerzas políticas de Jalapur tienen órdenes de seguir hasta Dharasana para oponerse a la anunciada expedición, y para ello está preparado para actuar el magistrado del distrito.

La señora Lakshmi pathi, dama muy estimada por su labor social en Magras, ha sido la primera mujer detenida en esta campaña de «desobediencia civil», y le han condenado a un año de cárcel por violación de la ley de la sal.

**Los presos hacen la huelga del hambre**  
Ahmedabad, 14.—Los presos políticos, entre los cuales se halla Wallabhai, hijo del ex presidente de la Asamblea legislativa Patel, han comenzado la llamada huelga del hambre.

**Extracción radical de CALLOS**  
DUREZAS Y VERRUGAS  
con Pomada IRIS  
UNA peseta cubre en Farm. y Drog.  
POR MAYOR-F. Marcan. Pl. del Correo. 7

**J. ROMERO.-ODONTÓLOGO**  
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

	Pesetas	Pesetas	
Extracciones sin dolor.....	3,00	Empastes.....	5,00
Coronas oro de libra.....	30,00	Dientes a pivot.....	80,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	180,00

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.  
Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete  
TALLERES Y LABORATORIO  
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA  
PEDID HORA AL TELEFONO 46  
:-: Consulta en Cantalejo, los viernes :-:

**Casa Sessé**  
Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que por exceso de existencias en sus grandes almacenes de muebles y tapicería, liquidará parte de los mismos para dar salida a la gran producción de sus renombrados talleres mecánicos.  
Los precios que regirán durante dicha liquidación en el presente mes y próximo Abril, son verdaderamente extraordinarios por lo económicos.  
Segovianos, aprovechaos de esta única ocasión para amueblar vuestra casa con elegancia, solidez y economía, lema de esta casa.  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
Proyectos y presupuestos, gratis  
JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»  
Juan Bravo, 36  
Frente a la estatua de Juan Bravo

Nada hay que detenga al Gobierno en su propósito de hacer las elecciones

Si gobernara una Dictadura, habría algunos personajes en la cárcel como consecuencia de los últimos desórdenes

Barcelona, 13.—El diario «La Noche» publica una interesante información política. Es la siguiente: «Madrid.—He tenido el honor de estar presente en una conversación que se hablaba, con el jefe del Gobierno, de la conveniencia de que los ciudadanos puedan utilizar, al ir a las urnas, el carnet electoral.

El presidente demostró que tenía prisa. Le interesaba saber cuándo podrían estar terminados esos carnets.

Receloso, hubo de decirme: —Esta prisa mía les extrañará a ustedes, los periodistas, que tan escépticos suelen mostrarse cuando oyen hablar de las próximas elecciones. —Precisamente... —No; ya he visto que usted es de los pocos que hablan de las elecciones sin ironía. Me refiero a los periodistas en general. También comparten ese escepticismo la mayoría de nuestros políticos, y no están en lo cierto. No hay nada que nos detenga en nuestro propósito firmísimo. El Gobierno tiene el convencimiento de que es en las urnas donde tienen que ventilarse todos los pleitos, ya que por el ejercicio del sufragio el país podrá señalar a la política nacional los rumbos que considere más convenientes. Somos los primeros en desear que el Parlamento funcione cuanto antes.

Don Dámaso Berenguer ha dicho estas palabras sinceramente. El, tan frío, se expresó, seguramente sin proponérselo, con una fogosidad meridional completamente opuesta a su habitual temperamento sereno y ecuaníme.

Alguno de sus íntimos confirmaron luego lo inquebrantable del propósito que anima al presidente des-

perdido, los rebeldes hubieran podido ocupar la capital del protectorado en un ataque impetuoso, utilizando modernísimos artefactos de guerra que poseían.

Los defensores de Kudia Tahar eran aniquilados por el fuego de cañón y granada de mano; pero nuevos soldados sustituían a los caídos, hasta que la llegada de refuerzos permitió salvar la situación después de una semana verdaderamente trágica, cinco días después de haber puesto pie en Alhucemas.

Al remover ahora la posición se ha encontrado una tumba con el cadáver del soldado Rafael Escalante Trujillo, del batallón de África número 5; una fosa contenida en treinta y seis cadáveres sin identificar.

En Gorgues, la tumba del soldado del batallón de Cuenca, Antonio González Márquez.

Una Comisión de Sanidad exhumó los cadáveres, encerrándolos en cajas, que fueron recogidas por el coronel del sector, don Fernando Martínez Monje.

En Gorgues formaron las fuerzas de la posición, que rindieron honores a los cadáveres. El coronel Martínez Monje pronunció una vibrante allocución.

La venganza de un portugués Intenta volar un polvorín y le dan una paliza

Zamora, 14.—Esta mañana, en las obras de los altos del Duero que se ejecutan en el pueblo de Muelas del Pan, el súbdito portugués que trabajaba allí, Manuel González Marín, de treinta y cinco años, trató de volar el polvorín que almacena gran cantidad de explosivos. Cuando se hallaba prendiendo el cartucho fue sorprendido por varios compañeros, que tras de evitar la catástrofe horrosa que se hubiera producido le dieron al incendiario una paliza, de la cual salió herido en la cabeza y en varias partes del cuerpo. Se le asistió en el botiquín de urgencia que existe en el emplazamiento de las obras, y seguidamente la Guardia civil lo trajo esposado a la cárcel de esta capital.

Ha declarado que pretendió volar el polvorín de las obras de los Saltos del Duero para vengarse del capitán Martín Fernández, a quien trató de agredir con una barrena, sin poder conseguirlo, porque Martín huyó.

El portugués le persiguió con dos cartuchos, y quiso arrojárselo sobre Martín y otro sobre el polvorín.

Sucesos en Segovia y su provincia

Robos y detenciones

Robo de cien pesetas Esta mañana tuvimos noticias de que en la posada de «El Besugo», establecida en el número 6 de la calle del Teniente Ochoa, se cometió ayer un robo.

Aun cuando en la Comisaría de Vigilancia no se nos hizo esta mañana manifestación alguna relacionada con este hecho delictivo, hemos podido averiguar que sobre las dos de la tarde de ayer, la esposa del propietario de dicha posada, Angel Llorente, denunció ante el señor comisario que de una caja que tenía en sus habitaciones la habían sustraído cien pesetas, sospechando que fuera autora de este robo la niña de once años, Isabel Pascual, domiciliada en la calle del escultor Marinas, que frecuentemente entra en el domicilio de la denunciante por pertenecer a una familia conocida.

Según manifestó dicha señora en la Comisaría, antes de determinar dar parte del hecho, se entrevistó con la madre de la criatura participándole lo ocurrido y al negarse a hacerla entrega de la cantidad sustraída, lo puso en conocimiento de la Policía.

El señor Pinazo comisionó entonces a los agentes señores San Pedro y Fraile, quienes trasladaron a Isabel y a su madre a la Comisaría, en donde tras largo interrogatorio, la niña acabó confesándose autora de la sustracción de cien pesetas que pertenecía a los dueños de la posada de «El Besugo». Sin embargo, y a pesar de las pocas horas que transcurrieron desde que el robo que se efectuó hasta que fue descubierto, en poder de la madre de Isabel se encontró poco más de la mitad del importe de lo robado, que fue entregado a la persona a que pertenecía.

Para robarle la cartera que contenía 400 pesetas, le cortan el bolsillo del chaleco

Valdeavarnés, 14.—El vecino de esta localidad Domingo Sacristán Hernández, carterero de profesión, denunció ante el comandante del puesto de la Guardia civil de Maderuelo, que al levantarse de la cama observó que el chaleco presentaba un corte de diez centímetros de longitud en el lado correspondiente al bolsillo interior y que de éste le había sido sustraída una cartera que contenía billetes hasta la cantidad de 400 pesetas y otros documentos de identidad personal, sospechando que la operación fué practicada en ocasión de encontrarse divirtiéndose en unión

de los súbditos portugueses Joaquín Costa Concepción, Abilio Albino Nasa, Manuel Costa Concepción, Abilio dos Santos Guir, Joaquín e Ignacio Gonzalo de Silva y Joaquín Bautista, empleados en las obras de construcción del ferrocarril Madrid Burgos. Como las sospechas recayeran más directamente en Joaquín Costa y Abilio Albino, la Guardia civil se personó en el lugar en que estos sujetos trabajaban, siendo sometidos a interrogatorio. En su poder fué encontrada una navaja cuyo filo presenta las características estampadas en el corte que presenta el chaleco de Domingo Sacristán.

Como además en las declaraciones por ambos prestadas fueran observadas algunas contradicciones, la Benemerita procedió a detener a los dos súbditos portugueses y a ponerles a disposición del Juzgado en unión del correspondiente atestado.

Matrimonio detenido Boceguillas, 14.—La Guardia civil de este puesto ha detenido a Gabriel Alarcón Vidal y a su mujer Tomasa Armiñaneras, por haber sustraído, mediante engaño, objetos por valor de 150 pesetas a Eduardo Alvarez, vecino de Fuentespina (Burgos).

Menores detenidos San Pedro de Gaillos, 14.—En cumplimiento de orden recibida del alcalde de este pueblo, la Guardia civil del puesto de Sepúlveda ha detenido, por indocumentado, a Félix Saiz Quijano, de diez y siete años, natural de Salamanca y domiciliado en Madrid, calle de Cartagena, número 45, y a Venancio Antoso Blanco, de diez y siete años, natural de Madrid y residente en la casa número 8, de la calle de Concepción Bahamonde, quienes manifestaron se habían fugado de sus respectivos domicilios.

Ambos jóvenes han quedado a disposición del alcalde de este pueblo.

MARRUECOS

Recogida de restos de los soldados que murieron en campaña

Tetuán, 14.—Por decisión del conde de Jordana se están recogiendo los restos de los soldados que yacían en cementerios provisionales esparcidos por distintas posiciones, con objeto de reunirlos e inhumarlos definitivamente en el panteón de héroes de Ceuta.

Hay tocado el turno a los defensores de Gorgues y Kudia Tahar. Como se recordará, en esta última posición fué el episodio principal del repliegue y contra ella se estrelló estérilmente el esfuerzo realizado por Abd-el-Krim para detener el desembarco en Alhucemas. Kudia Tahar era la llave de Tetuán. De haberla

Compañía de reciente formación, aún no se han acoplado sus elementos con la precisión y justeza necesarias. Cantantes y actores, faltos de ensayos, hicieron que las obras representadas atravesasen por momentos de verdadero peligro, que sólo pudo conjurarse por la tolerancia y corrección del público segoviano, quien pasó benévolutamente todas las vacilaciones, se dejó vencer por la relativa teatralidad de las obras, y aplaudió cortésmente al final de las mismas.

Con estas funciones se despidió la compañía, que no deja muy grato recuerdo entre nosotros.

Se pide a la Compañía de ferrocarriles del Norte un millón de pesetas de indemnización

Lugo, 14.—En esta Audiencia se verá el día 20 del actual la causa instruida con motivo de la catástrofe ocurrida en la madrugada del 1 al 2 de Diciembre de 1928, en el paso a nivel de Postobello (línea Coruña-Palencia), de la que resultaron muertos el empresario señor Méndez Laserna, su chófer y un empleado de aquél.

La vista está señalada en la Audiencia de Lugo para el próximo día 20.

El fiscal estima la existencia de un delito de imprudencia, del que resultó homicidio, y pide para la guardesa procesada la pena de diez meses de prisión, accesorias y costas.

Estima también que subsidiariamente es responsable la Compañía de Caminos de Hierro del Norte, fijando en 30.000 pesetas la indemnización que debe pagar a los herederos de cada una de las víctimas, y 15.000 pesetas por los daños producidos en el coche del señor Méndez Laserna.

La acusación privada, a cargo del letrado de Madrid don Mateo Congosto, está de acuerdo con la relación de hechos y pena solicitada para la guardesa por el Ministerio fiscal; pero estima que los herederos del señor Méndez Laserna deben percibir una indemnización de «un millón de pesetas».

Para los herederos de las otras dos víctimas del siniestro está conforme también con la petición de 30.000 pesetas para cada una, que solicita el Ministerio fiscal.

La defensa de la procesada, encomendada a don Palatino del Agua, está conforme con las peticiones del fiscal y de la acusación privada.

La defensa de la Compañía ferroviaria del Norte se opone a las tesis de las acusaciones y de la defensa, y, contra la confesión de culpa que la procesada hace, conformándose con la pena, entiende que no hay delito ni falta, que se la debe absolver libremente y, por ende, que no debe indemnizar la Compañía de ferrocarriles con ninguna cantidad a los herederos de las víctimas.

Los desbordamientos del Ebro causaron daños por valor de cuatro millones y medio de pesetas

Pamplona, 14.—El personal técnico ha efectuado ya la valoración de los daños causados en los pueblos de la ribera por los desbordamientos del Ebro, los cuales ascienden a cuatro millones y medio de pesetas.

Para remediar en parte los perjuicios la Caja de Ahorros de Navarra ha concedido hoy un préstamo de doscientas mil pesetas, reintegrables en diez años para el arreglo de las defensas del río a consecuencia de los desbordamientos.

Recepción en Palacio en honor de los Congresistas de ferrocarriles

Madrid, 15.—Ayer, a las diez y media, se celebró la recepción con que Sus Majestades obsequiaban a los congresistas de ferrocarriles que se encuentran en nuestra patria.

Asistían casi todos los miembros del Cuerpo diplomático, acreditado en Madrid, los que presentaban a los Reyes y a los congresistas de sus respectivos países, y entre ellos los

embajadores de Alemania, Bélgica, Francia, Inglaterra y Portugal; ministros de Suecia, Países Bajos, Japón, China, Checoslovaquia, Polonia y Noruega; agregados de Portugal, militar de Francia, militar y naval de Italia.

Asistían del Gobierno el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Marina, Gobernación, Instrucción pública, Justicia y Culto y Fomento; el capitán general de la región y el gobernador civil de Madrid.

A la hora marcada salieron de sus habitaciones los Reyes, que iban precedidos por los gentileshombres y mayordomos de semana; vestía el Rey uniforme de ingeniero civil y la Reina, vestido gris perla.

A continuación marchaban las infantas doña Beatriz y doña Cristina; la infanta doña Isabel, la infanta doña Isabel Alfonsa y la condesa Teresa Zamoiski; El infante don Jaime;

los infantes don Alfonso de Borbón y don Alfonso de Orleans y el conde de Zamoiski.

Formaban el séquito de los Soberanos la duquesa de Medinaceli, la señora de Ruata, señorita de Heredia y de Bertrán de Lis; comandante general de Alabarderos, general Navarro; general marqués de Bóveda de Limia, mayor general de Alabarderos, general Lavaggi, coronel de la Escolta Real, ayudantes del Monarca y jefe de parada.

La recepción duró más de dos horas, pues los Soberanos se detuvieron a conversar con casi todos los congresistas.

Después de los saludos pasaron los Reyes al comedor de gala, donde se había establecido el «buffet».

A la una menos cuarto los Reyes e Infantas se retiraron a sus habitaciones y a continuación empezaron a desfilarse los numerosos invitados, que pasaban de 1.500.

BANCO CASTELLANO VALLADOLID Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900 CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Fondo de reserva el 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pesetas Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias CAJA DE AHORROS Interés 8 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

EN EL AYUNTAMIENTO Sesión ordinaria de la Comisión permanente

A las siete y media de la tarde de ayer celebró la Comisión municipal permanente la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del alcalde, señor Carretero, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Arranz (don Valentín), Gómez Aparicio (don Guillermo), Parareda (don Pedro) y Mínguez (don Andrés); del secretario de la Corporación, don Clemente García Zamarrigo y del interventor interino de fondos, don Rogelio Urrialde.

Orden del día

«Gacetas» y «Boletines» La «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 10 de Mayo actual, inserta el anuncio de concurso para la provisión reglamentaria de la vacante de interventor de fondos de este Ayuntamiento y la Comisión queda enterada.

Nuevo establecimiento para la venta de carnes Don Félix Escrivano solicita autorización para instalar un nuevo establecimiento para la venta de carnes en la calle del Cronista Lecea, número 5, acerca de cuya pretensión emite informe favorable el señor inspector municipal de plazas y mercados.

Don Emeterio García formula a su vez instancia, reclamando contra la solicitud antes expresada, fundándola en que, a su juicio, no reúne el local en que se trata de instalar ese nuevo despacho las condiciones que al efecto se determinan en las vigentes ordenanzas municipales.

El mismo inspector municipal de plazas y mercados, informa en sentido de que, a su entender, carece de fundamento la reclamación que se formula por el recurrente don Emeterio García, ya que el local de que se trata reúne las necesarias condiciones.

La Comisión resuelve unánimemente aprobar los mencionados informes de la Inspección de plazas y mercados y por tanto autorizar a don Félix Escrivano la apertura del nuevo establecimiento para la venta de carnes, con la condición, a propuesta del señor Parareda, de que tengan en él perfectamente separadas las distintas clases de carne.

Encargada del evacuatorio de la plaza del Azoguejo Doña María Calonge Mugarza, doña Flora San Cristóbal y doña Felicidad Arias del Olmo, todas ellas viudas, solicitan la plaza de encargada del evacuatorio público de la plaza del Azoguejo, resolviéndose por la Comisión, a propuesta del señor Gómez Aparicio, autorizar a la Alcaldía para que designe libremente a quien tenga por conveniente para ese servicio, así como para que fije la retribución, horas y demás condiciones que al efecto tenga por conveniente.

Instancia del capataz del retén permanente de Bomberos Don Juan Alvarez González, capataz del retén permanente de Bomberos, solicita que el cargo que viene ejerciendo se sustituya por el de maestro carpintero, por prestar ya el recurrente ese cargo en la Corporación.

Se acuerda que acerca de esta pretensión emita dictamen la Comisión de Fomento (obras).

Instalación de postes en Baterías Don Ramón Cajal Lasala, en nombre de la Sociedad «Saltos del Albarche», solicita autorización para la instalación de postes en terrenos de propiedad municipal, sitos en las Baterías, e informando el señor arquitecto municipal en términos favorables a esta pretensión, la Comisión resuelve en tal sentido, previo el abono del arbitrio que al efecto se determina en el vigente presupuesto ordinario de esta Corporación.

Obras particulares Don Miguel de Miguel, don Juan Domingo, don Mariano F. de Cárdena, don Ricardo Martín Gómez, don Pablo Fernández Marcos y don Policarpo Gil Gómez, solicitan autorización para ejecutar diversas obras en fincas de su propiedad, sitas en la calle del Grabador Espinosa, número 6; Coronel Rexach, número 13; plaza de San Millán, número 1; calle de los Molinos, número 6; José Canalejas, números 3 y 5, y calle de Gascos.

Informa el señor arquitecto favorablemente a dichas pretensiones y la Comisión resuelve en tal sentido por unanimidad.

Licencia para instalar veladores Don Restituto Gutiérrez solicita se le conceda licencia para instalar veladores frente a su establecimiento «Bar Venecia», en los frentes que lindan con las calles de Cervantes y de Santa Columba.

Defunción de un empleado

El inspector de Arbitrios participó a la detención del vigilante de Arbitrios don Serapio Barreno y la Comisión resuelve que conste en acta su sentimiento por ese fallecimiento.

Gratificación

La solicita el vigilante de Arbitrios don Martín García Gil, por los servicios que tiene prestados temporalmente com...

Se acuerda que acerca de esta pretensión emita dictamen la Comisión de Fomento (obras).

Las instalaciones de la U. Nacional, Gran Bretaña y bicicletas. A las diez de la mañana de la sesión II

El señor Redondo, en nombre de la U. Nacional, Gran Bretaña y bicicletas. A las diez de la mañana de la sesión II

El señor Redondo, en nombre de la U. Nacional, Gran Bretaña y bicicletas. A las diez de la mañana de la sesión II

El señor Redondo, en nombre de la U. Nacional, Gran Bretaña y bicicletas. A las diez de la mañana de la sesión II

El señor Redondo, en nombre de la U. Nacional, Gran Bretaña y bicicletas. A las diez de la mañana de la sesión II

El señor Redondo, en nombre de la U. Nacional, Gran Bretaña y bicicletas. A las diez de la mañana de la sesión II

El señor Redondo, en nombre de la U. Nacional, Gran Bretaña y bicicletas. A las diez de la mañana de la sesión II

El señor Redondo, en nombre de la U. Nacional, Gran Bretaña y bicicletas. A las diez de la mañana de la sesión II

El señor Redondo, en nombre de la U. Nacional, Gran Bretaña y bicicletas. A las diez de la mañana de la sesión II

El señor Redondo, en nombre de la U. Nacional, Gran Bretaña y bicicletas. A las diez de la mañana de la sesión II

El señor Redondo, en nombre de la U. Nacional, Gran Bretaña y bicicletas. A las diez de la mañana de la sesión II

El señor Redondo, en nombre de la U. Nacional, Gran Bretaña y bicicletas. A las diez de la mañana de la sesión II

El señor Redondo, en nombre de la U. Nacional, Gran Bretaña y bicicletas. A las diez de la mañana de la sesión II

El señor Redondo, en nombre de la U. Nacional, Gran Bretaña y bicicletas. A las diez de la mañana de la sesión II

CALDAS DE OVIEDO Aguas termales azoadas muy radiaactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Gran hotel del balneario. Servicio esmerado. Cocina selecta 15 de Junio a 30 Septiembre

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

## Se devuelve a la Academia de la Lengua la organización que tenía antes de la Dictadura y se suprimen las secciones regionales

**Noticias militares**  
Concediendo licencia para contraer matrimonio al comandante de Artillería don Francisco Arteaga Fernández, destinado en el regimiento de a pie.

**Despachando con el Rey**  
A las diez de esta mañana llegaron a Palacio para despachar con el Rey los ministros de Instrucción pública y Economía, quienes permanecieron en la Cámara regia hasta las doce y media.

A las doce y media salieron los señores Tormo y Wais y el primero dijo a los periodistas:

—El Rey ha firmado varios decretos de mi departamento restableciendo la organización que antes de sobrevenir la Dictadura tenía la Academia de la Lengua, según petición que la misma tenía formulada. Se suprimen las secciones regionales y quedan como vitalicios los académicos nombrados con este carácter. Otro decreto crea el Patronato de la Biblioteca Nacional, análogo al del Museo del Prado, del que ha sido nombrado presidente el conde de la Mortera.

Además—añadió el señor Tormo—el Monarca ha firmado otro decreto sobre continuidad y mejora del inventario arqueológico de España, y otros dos concediendo la gran cruz de Altonso XII mejicana, a don Carlos Beistegui, bienhechor del Museo del Prado, y al vizconde de Casa Aguilera.

El ministro de Economía dijo que no había llevado firma y que sólo conversó con el Rey.

**Los Reyes a Aranjuez**  
A las doce y media marcharon a Aranjuez, en automóvil, los Reyes,

Infantes y séquito, para presenciar las carreras de caballos que esta tarde se celebrarán en aquel Real Sitio. Regresarán a la Corte en las últimas horas de la tarde.

## El príncipe de Asturias clausura el Congreso Internacional Ferroviario

En el Palacio del Senado se ha celebrado esta mañana la sesión de clausura del Congreso Internacional de Ferrocarriles celebrado en Madrid.

El acto fué presidido por el príncipe de Asturias, con asistencia del ministro de Fomento, Gaitán de Ayala, Boix y Foulon.

El señor Gaitán hizo uso de la palabra para dar las gracias a los congresistas por la brillantez con que, gracias a su cooperación, se ha desarrollado el Congreso.

El señor Paulon resumió la labor del Congreso y abogó por que las relaciones de paz y amistad entre el pueblo sean duraderas y agradece vivamente las atenciones de que en Madrid se les ha hecho objeto, incluso por las Compañías de ferrocarriles nacionales. Terminó pidiendo a los congresistas un aplauso y un viva para España y para la Familia Real.

Seguidamente, el príncipe de Asturias declaró clausurado el XI Congreso Internacional de Ferrocarriles.

**El director general de Prisiones**  
Cartagena.—Después de visitar la prisión Central, el director general de Prisiones ha salido para Alicante, acompañado del inspector jefe del Negociado y del arquitecto don José Picasso.

como interventor de dicho...  
Se acuerda que acerca de esta petición emita informe la Comisión de Hacienda.  
**Estado de fondos**  
Le presenta la Intervención con existencia de 15,520,09 pesetas, y se levanta la sesión a las diez de la noche.

## La Asamblea del Comercio e Industria del Automóvil

Madrid, 15.—Ayer tarde se reunió nuevamente la Asamblea del Comercio e Industria del Automóvil, presideada por don Benito Loygorri, en la que se trataron los siguientes puntos:

Placas de pruebas y transportes. Respecto al particular se pensó elevar en su día que los que se trasladan de uno a otro lugar, en vez de la placa de transportes se utilice la cartulina gris francesa. Circulación libre en la placa de prueba.

Derechos de Aduanas. Los asambleístas quedaron en que deben unificarse.

La cuestión de las patentes de circulación o impuesto sobre la gasolina se acordó dejarlo que lo estudie el Consejo Superior del Automóvil, que se nombrará el último día.

Reconocimiento de vehículos. Se acordó uno solo de cada tipo y que las casas constructoras o representantes respondan de las características. Competencia lícita. Se acordó la venta conforme a los precios estipulados en las tarifas.

En cuanto a las tarifas para la venta de autos y accesorios, las dos cosas deben separarse.

Con respecto a la reglamentación de Exposiciones y Ferias se dejó lo que el Consejo Superior.

Las sesiones proseguirán por el orden siguiente:

A las diez de la mañana, en la Cámara de Comercio, Juan de Mena, sección III, «Lubrificantes y galletinas».

A las siete de la tarde, en el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, Gran Vía, 3, sección IV, «Motocicletas y bicicletas».

A las diez de la noche, en la Cámara de Comercio, Juan de Mena, sección II, «Neumáticos».

## De sociedad

**Viajes**  
Han llegado de su viaje de novios por España y Francia, nuestro querido amigo el culto profesor de Veterinaria y activo inspector de carnes mercados, don Primitivo Martín y su bella esposa.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta casa al conocido industrial de Mozoncillo don Adriano Fernández.

—También hemos saludado en esta Redacción a nuestro querido amigo y paisano don Alejandro Muro, industrial establecido desde hace muchos años en La Coruña.

—Acompañando a su respetable madre, que ha pasado en Segovia algunos días, ha salido con dirección a Miranda de Ebro el dueño del Hotel Comercio Europeo de esta capital, don Juan Egaña.

## De estudios

Se encuentran en Segovia, donde permanecerán algunos días, cuatro maestros nacionales y el inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Málaga, don Jacinto Ruiz.

Estos señores están realizando un viaje de estudios por varias provincias, pensionados por la Diputación malagueña.

La visita a Segovia tiene el doble fin de estudiar el movimiento pedagógico que aquí se observa y sus centros de enseñanza y de cultura, y conocer, además, los monumentos históricos y artísticos.

Los deseamos que encuentren agradable su estancia en esta ciudad.

—También se encuentran en esta población, visitando sus monumentos, los alumnos del primer curso de la Escuela de Ingenieros de Montes, acompañados de su profesor don Francisco Mexías.

## Reunión en la Universidad Popular

Esta tarde, a las siete y media, se reunió el claustro de profesores de la Universidad Popular, para tratar, entre otros asuntos, de las gestiones para la reposición de la Escuela Normal de Maestros; de cursillos y conferencias, de propuesta de profesores y del estado de fondos.

**Peticiones de mano**  
Por don Angel García Bermejo, acreditado industrial de esta población y para su hijo don Manuel García Bermejo Luna, inteligente químico de la fábrica de los señores Klein y Compañía, fué pedida, el domingo pasado, la mano de la bella señorita Felisa García Cabrero, hija del acreditado industrial don Doroteo Rueda.

Entre los novios se han cruzado preciosos regalos. La boda se celebrará en breve.

resume en estas palabras: Dimitir en el caso de no ser atendidas las aspiraciones de los labradores.

El señor Clairac, presidente de la Federación Católica Agraria Castellano-leonesa, propuso que se celebre una nueva reunión en que los comisionados den cuenta a la Asamblea del resultado de las gestiones hechas cerca del ministro.

Esta tarde visitará el Comité ejecutivo al señor Wais, y mañana, a las once, se reunirá la Asamblea nuevamente, en la que se dará a conocer la contestación del ministro de Economía.

## Segovia religioso

**Retiro espiritual**  
Mañana, viernes, a las ocho de la noche, tendrá lugar en la capilla del Palacio Episcopal, el retiro mensual para caballeros, que será dirigido por el Padre Gómara, de la Compañía de Jesús.

## NOTAS DE HACIENDA

**El Libro de ventas**  
Tenemos noticia que a los industriales que aún no hubieran presentado sus declaraciones juradas de ventas y el libro de las mismas ante la Administración de Rentas públicas, los de la capital y ante las Alcaldías respectivas los de los pueblos que vienen obligados por el Real decreto de 1.º de Enero de 1926, les serán impuestas las multas y demás responsabilidades reglamentarias, a partir del lunes, 19 del actual.

## Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don C. Alcón, 123,38 pesetas.  
A don M. Onrubia, 197,40.  
A don C. H. Ortega, 2.000,00.

## Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores con la especialidad que concierne a cada uno de ellos, días y horas en que las afectan:

Don Francisco de la Villa, cirujía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

## SUETOS

**Aviso**  
Por la Dirección de la Sociedad «La Previsión Hispano Americana», ha sido nombrado agente productor para Segovia y su provincia don Emilio Fuentes Marcos, vecino de Valseca, el cual, desde este momento, se encuentra a la disposición de todos sus amigos en su nuevo cargo. Le deseamos mucho éxito.

## CALLOS

No sufra usted de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use usted el patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 id. FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.

## El café torrefacto marca EL CAFETO

no contiene sustancias extrañas. Se vende en ultramarinos. Representante en Segovia: **MARIANO BERNARDO** Agente comercial colegiado

## Robo en un estanco

Huelva.—En un estanco, propiedad de José Pérez, del pueblo de Moguer, penetraron unos ladrones y violando la caja de caudales se apoderaron de una importante cantidad en metálico.

**Reunión de Ayuntamientos**  
Toledo.—En el Ayuntamiento de esta capital se celebró esta mañana una reunión de representantes de los Municipios de la provincia, para tratar de la instancia que han de elevar al Gobierno solicitando la supresión del 20 por 100 de Propios.

## Los representantes agrarios insisten en solicitar del Gobierno se incaute del trigo sobrante en España, se exporte maíz con prima y sea respetado el régimen de tasas

MADRID, 5,30 TARDE  
Asimismo se mostró partidario de la incautación de trigos, exportación de maíz con prima, sostenimiento del régimen de tasas y adquisición por el Estado y por una sola vez, del trigo necesario para cubrir las atenciones del Ejército español en Marruecos.

Después se acordó, por unanimidad, conceder un amplio voto de confianza al Comité ejecutivo designado por las asambleas agrarias de Valladolid y Palencia a fin de que, entrevistándose con el ministro de Economía, busquen una solución al problema y proponga el camino a seguir para convertir en realidad las aspiraciones de los agrarios.

El representante de los agricultores de Salamanca se levantó a hablar para determinar la actitud de las Diputaciones ante la gravedad del problema, y desde luego expuso la necesidad de conocer aquélla.

El presidente de la Diputación de Zaragoza contestó que la actitud de las Corporaciones provinciales se

## SEGOVIA METEOROLOGICA

**Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)**  
EN LA TARDE DE AYER  
Presión atmosférica..... 682,4  
Dirección del viento..... Oeste.  
Temperatura máxima..... 26,2

EN LA MAÑANA DE HOY  
Presión atmosférica..... 681,2  
Dirección del viento..... Oeste.  
Temperatura mínima (protegido) 10,0  
Pronóstico del tiempo, despejado.

## Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.  
Cena: patatas con bacalao.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52, niños, 33; total, 91. En la cena: adultos, 48, niños, 44; total, 92.  
Total del día, 183.  
Se vendieron 8 raciones, a 0,15 pesetas una

## Alcaldía de Valverde del Majano

Hallándose interinamente servida la plaza de médico titular de este término y de inspector municipal del mismo, se anuncia por el presente que, en el término de treinta días, pueden los que deseen concursar dicha plaza, necesitando acreditar ser doctores o licenciados en Medicina y Cirugía y pertenecer al Cuerpo de Titulares inspectores de Sanidad.

Dicha plaza se halla retribuida por este Ayuntamiento con el sueldo anual de 1.500 pesetas como titular y 150 como inspector. Puede comprender hasta 40 familias pobres (hoy no se halla cubierto dicho número), casos de oficio y asistencia a los guardias civiles del puesto de este pueblo, sus esposas e hijos, y el agraciado tiene derecho a contratar la asistencia con proximamente 240 familias pudientes.

Las instancias, documentadas, serán remitidas al señor alcalde en el plazo marcado, que se contará desde el día en que este anuncio sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Al agraciado le serán reconocidos todos los derechos que le corresponda, que disfrutará gratuitamente de la casa-habitación que se le halla destinada si quisiera hacer uso de ella.

Valverde del Majano, a 22 de Abril de 1930.—El alcalde, **Román del Real**.

## Se venden tres vacas suizas, una parida de ocho días y las otras dos ahoadadas a parir. Dará razón, Valentín Gil Martín, en Fuentepeyayo.

## Se vende camioneta Ford, tipo 1927-28, admirablemente equipada y en perfecto estado de trabajo, con facilidades de pago. Razón, en la Administración de este periódico.

## Se vende molino Ideal número 2 8-10 HP, garantizando su trabajo, en condiciones de precio ventajosas y facilidades de pago. En la Administración de este periódico darán razón.

## Se ofrece ama de cría, soltera, de diecinueve años, leche de quince días, para criar en casa de los padres de la criatura. En la villa de Santuste de San Juan Bautista, viuda de Francisco Martín, darán razón.

## ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

He aquí los precios:

Merluza abierta.....	1,40
Iden cerrada.....	1,50
Congrio.....	1,75
Pesadillas.....	1,00
Pesadillas grandes.....	1,10
Iden terciadas.....	1,00
Lengadinas.....	0,80 y 1,10
Sardinas.....	0,80
Boquerones.....	0,80 y 0,50
Salmonetes.....	2,00
Calamares.....	2,50
Langostinos.....	5,00
Mero.....	2,00
Voladores.....	0,80
Lengados.....	3,00
Gambas.....	2,50
Quisquillas.....	1,50

**Mañana hay langostas**  
En la pescadería de **JUAN JOSÉ**, la mejor en su clase en Segovia  
Teléfono número 96

## ENFERMOS

Sifilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz.  
**Concepción Jerónima, 8, Madrid**  
De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivos, de nueve a dos. De provincias por carta.

## Vendo carro de varas, con atalajes, para una caballería. Para tratar, con Jesús Martín, en Valseca.

## Se vende una vaca, de segundo parto, a prueba. Para tratar, con Atanasio Alvaro, en Roda de Eresma.

## EL HIELO BARATO EN SEGOVIA

Hielo cristalino hecho con agua de manantial y filtrada  
Las barras de 20 a 25 kilos que se vendían a 3 pesetas, desde el día 13 del corriente se venden a 1,50 barra, y por kilos, a diez céntimos, en la acreditada pescadería de **Juan José**.

¡No se funda el público! La barra de 20 a 25 kilos, a 1,50 pesetas.  
Ahora, si algún industrial quiere pagarla más cara, puede hacerlo, pero en esta casa se vende a 1,50 pesetas la barra.  
Esta casa regalará una barra a toda persona que adquiere tres diariamente

## Mecanógrafos Aduanas-Diputación

Oposiciones anunciadas, preparación completa en la Academia Muerte y Vida, 10 y 12, principal, derecha. Se admiten señoritas

## Clases especiales de Taquigrafía, Contabilidad y repaso Instituto

## JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.  
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.  
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos



**Cuida usted su estómago**  
porque es la base de su salud

**Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



## EL INGRESO EN EL BACHILLERATO

Los que abominábamos el régimen de dictadura a que hemos venido sometidos durante más de seis años, por el sistema «a la trágala» de sus disposiciones gubernamentales, fiábamos, contentos, en que los nuevos señores que encarnan los altos poderes del Estado, restablecerían a paso de gigante la casi totalidad de derechos del ciudadano, artera y alevosamente lesionados, y cuántos de ellos ¡ay! prostituidos.

Con ser superlativa la arbitrariedad de la mal llamada Legislación de aquel nefasto período, ninguna ha superado al Real decreto de reformas de Segunda Enseñanza, suscrito por el señor Callejo.

En el ánimo de todo español interesado en estas cuestiones de enseñanza, está latente el deseo de la derogación de tan arbitraria reforma que vino a convertir el bachillerato, al principio de su implantación, en una guía de ferrocarriles, por lo complicado que se hizo interpretar el espíritu de su reforma.

Mas lo que nadie podía desear ni esperar es que un Ministerio de actual Gobierno, que «sólo viene a legalizar constitucionalmente la vida política de España», dicte una disposición, en Real orden, que de hecho y de derecho derogue, no ya Reales decretos, sino hasta Leyes votadas en las Cortes del Reino.

Claramente se advierte a qué disposición nos referimos. La «Gaceta» del día 9 del actual, en la Real orden núm. 951; referendada en 7, también de los corrientes, por el señor Tormo, deja en suspenso el examen de ingreso en el Instituto a los menores de once años.

Como la expresión concisa, lacónica y terminante de esta Real orden no brinda el derecho de asilo a la excepción, ni se remite a la retroactividad en el caso de los estudiantes que, al amparo de las leyes y Reales decretos anteriores, se han matriculado con antelación a la citada fecha en que fué promulgada aquella disposición, esperamos del señor ministro de Instrucción pública que a las consultas que habrán formulado los Institutos Nacionales sobre las dudas que sugiere dicha orden ministerial, responderá haciendo lógica excepción de tales aspirantes, que han solicitado su ingreso y hecho efectivo sus derechos de matrícula con arreglo a Leyes, Estatutos y demás Legislación que ha venido rigiendo hasta el día 7 del presente mes.

Así lo demandan millares de padres (en esta provincia, casi un centenar), que tienen ya matriculados a sus hijos para el examen de ingreso y que han hecho para ello los gastos consiguientes de preparación, abriendo firmemente la esperanza de ser atendidos por el señor Tormo en un legítimo anhelo de justicia y gracia.

Hacer cumplir al pie de la letra lo que tal disposición prescribe, no sería «volver a la legalidad» como constantemente se proclama en las notas oficiosas y en cuantas declaraciones políticas se formulan en los Ministerios; ni sería «volver a la legalidad» derogar por una Real orden que las Cortes promulgaron por Ley, y posteriormente el Soberano sancionó en un Real decreto; ni sería «volver a la legalidad» conculcar el más inviolable principio jurídico de todo Estado civilizado, el de la irretróactividad de las Leyes, principio establecido en nuestra Constitución, en los Códigos civil y Penales de los tres fueros, en la Ley de 3 de Enero de 1914 y en tantas otras disposiciones que sería prolijo enumerar.

Sacrosanto deber del individuo, es el de velar por sus derechos, y con mayor obligación, cuando tiene bajo su tutela los de quienes no tienen aún capacidad defensiva. A tal fin, cuantos se encuentren en el caso expuesto deben en frente único ejercer su acción, en respetuosa instancia, al ministro de Instrucción pública, propugnando aquel inviolable principio del derecho natural, que el positivo siempre respetó.

SUERO LÓPEZ

### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

#### Servicio de escalafón

En atención a que la mayoría o casi todos los maestros y maestras nacionales de esta provincia han percibido ya las consignaciones del material del primer semestre del año económico en curso, y a fin de poder dar cumplimiento al apartado (A), de la Real orden de 5 de Abril último («Gaceta» del 12 del actual), se les advierte que a cada uno de los maestros y maestras se les descontará de sus haberes personales la pseta a que se refiere la disposición anterior, pudiendo éstos recuperarla de la consignación de material que recientemente obra en su poder.

#### Destinos vacantes

En las «Gacetas» que se citan a continuación, aparecen destinos vacantes en las provincias que también se expresan: («Gaceta» del 7 del actual), provincias de Alava y Zaragoza; en la del 9, ídem de Barcelona, Castellón, Madrid, Navarra y Sevilla; en la del 10, ídem de Tarragona, Valladolid y Zamora; en la del 11, ídem de Baleares, Barcelona, Burgos, Ciudad Real, La Coruña, Palencia, Sevilla y Vizcaya; y en la del 13, ídem de Cádiz y Oviedo.

#### Jubilaciones

En el «Boletín oficial del Ministerio» de 6 del actual, aparece la Real orden de 7 del pasado por la que se jubila a la maestra que fué de la nacional de San Pedro de Gaillos, doña María Encarnación Sanz Gómez.

#### Interinidades

La Sección de Burgos remite credencial de interino a favor de don Mariano Miguel para su entrega al mismo.

#### Nóminas

A los habilitados de los maestros nacionales se les remite alteraciones y datos para la confección de las nóminas de personal correspondiente al mes en curso.

### Sangarcía

#### Velada teatral

El día 8 del actual, por la noche, se celebró en esta localidad una gran función de teatro en el salón del industrial don Valeriano Gacimartín.

La buena temperatura que, afortunadamente, disfrutamos, y el celebrarse en dicho día la romería de San Miguel, en el término jurisdiccional de Villoslada, influyeron poderosamente a que asistiese a la velada teatral inmenso gentío de los pueblos comarcanos; pudiendo decirse, con verdadera sinceridad, que no se ha visto una concurrencia tan numerosa en este pueblo en espectáculos de esta naturaleza.

Con el fin de que el público no saliese defraudado en sus esperanzas, los jóvenes actores y demás personas que han tomado parte en la representación han puesto todo su empeño y entusiasmo por desempeñar con la mayor perfección sus respectivos papeles, recibiendo, como

premio de los esfuerzos realizados, calurosos y prolongados aplausos. Dadas las buenas aptitudes que en otras ocasiones habían demostrado para el arte escénico, era de esperar el brillante éxito obtenido, saliendo el público sumamente complacido.

Las obras puestas en escena fueron las anunciadas anteriormente, representando el papel de protagonistas del drama en un acto, titulado «Noche de Reyes», la señorita Margarita Muñoz y el joven Plácido Rubio, y los demás papeles fueron desempeñados por las señoritas Leocricia Gacimartín, Piedad García y Pilar Alvaro, y por don Mariano Pajares, culto veterinario, y los jóvenes Ildefonso de Gústín, Agustín Gacimartín, Jesús Gacimartín, Rufino Muñoz y Mariano Rubio. En la comedia en tres actos, titulada «Los autores de mis días», representaron el papel de protagonistas la señorita Pilar Alvaro y Jesús Gacimartín, estando los demás papeles a cargo de las señoritas Teresa y Margarita Muñoz,

Piedad García, Leocricia Gacimartín, don Mariano Pajares y los jóvenes Plácido Rubio y Agustín Gacimartín.

A los muchos aplausos que el público los tributó en las distintas escenas unan el nuestro, que se le damos muy sincero, así como también a los directores de escena don Mariano Pajares y don Eugenio Fernández Bravo, culto médico de la localidad, a quien se debe la dirección de la hermosa y adecuada decoración construida expresamente para dicha representación.

Con los fondos obtenidos fueron todos los actores el domingo, 11, de excursión a El Escorial, donde pasaron el día llenos de regocijo y alegría, contemplando las muchas maravillas que en el grandioso Monasterio se conservan, y después de saborear una suculenta merienda que para el efecto habían preparado, regresaron por la noche con toda felicidad en el auto del industrial Albino Martín que, con tal objeto, habían contratado.

CORRESPONSAL

12-5-930.

### Madriguera

#### Fiesta del Arbol

Con la animación y entusiasmo que otros años, se celebró ayer en este pueblo la simpática Fiesta del Arbol, bajo el siguiente programa: Muy de mañana, los músicos dulzaineros de la localidad hermanos Villa recorrieron la población anunciando la fiesta, tocando bonitos pasacalles.

A las diez tuvo lugar el santo sacrificio de la misa; las niñas y niños de las escuelas con sendas banderitas de los colores nacionales en formación, ordenada y dirigida por los maestros doña Gregoria Onrubia y don Moisés Fernández, recibieron al Ayuntamiento y demás autoridades en las Casas Consistoriales, de donde partió la comitiva acompañada de numeroso público.

Terminado el acto religioso se trasladaron a la plaza de la Constitución, donde se hallaba instalada la tribuna en que habían de pronunciarse los discursos. En ellos tomaron parte buen número de niñas y niños, siendo todos muy aplaudidos; hizo el resumen el maestro, señor Fernández, quien felicitó a las autoridades y vecindario, excitando a éste a que perseverare en su amor y respeto al árbol, de cuya necesidad y utilidad habló extensamente, siendo por ello muy felicitado. A continuación, y versando sobre el mismo tema, también dirigió breves palabras el vecino don Víctor Flejo, que fueron escuchadas con fruición.

Después, reintegrados los niños a sus escuelas, fueron obsequiados por las autoridades con pastas y dulces, quedando muy complacidos.

Es digna de aplauso la obra llevada a cabo por este Ayuntamiento, que correspondiendo a los deseos

del vecindario, da a esta fiesta el esplendor que se merece, quedando en este año al cuidado y vigilancia del mismo ochocientas plantas de chopo que oportunamente fueron colocadas en la «Pradera de la Fuente».

La fiesta terminó a última hora de la tarde con un animado baile, sin que durante la misma se produjese el menor incidente.

CORRESPONSAL

13-5-930.

### Lastras del Pozo

#### Bautizo

En la iglesia parroquial de este pueblo han sido impuestas las aguas bautismales a una preciosa niña, hija de nuestro buen amigo don Aristides Jorge, joven y digno alcalde, y de su esposa doña Florentina de Miguel.

Fuó administrado el Santo Sacramento por el virtuoso párroco de Monterrubio, don Mariano Perlado, siendo padrinos don Obdulio Jorge y doña Apolonia Bravo, tíos de la nueva cristiana, a la que se pusieron los nombres de Rosina Obdulia.

Después de la ceremonia, todos los concurrentes al acto fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los señores de Jorge, y los pequeños con el consabido arrobó, consistente en confitura y dinero.

Reciban todos los familiares de la niña, y muy especialmente los padres y abuelos doña Rosario, don Bruno y doña Marcelina, mi más cordial enhorabuena.

#### Boda

El día 10 del actual, y en la iglesia parroquial de este pueblo, tuvo lugar el enlace matrimonial de los jóvenes Mariano Barreno y Anastasia de Andrés; el primero, de Zuzuela del Monte, y la segunda, de esta localidad.

Bendijo la unión el digno sacerdote don Mariano Perlado, cura párroco de Monterrubio, siendo padrinos don Bartolomé Barreno y doña Julia Martín, parientes de los desposados.

Reciba el nuevo matrimonio mi enhorabuena.

CORRESPONSAL

12-5-930.

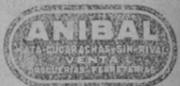
### Samboal

#### Fiestas en honor a San Baudilio Mártir

Los días 20, 21 y 22 de este mes se celebrarán en este pueblo las tradicionales fiestas en honor a su Santo Patrón San Baudilio Mártir.

El día 20, a continuación de la misa, se celebrará la típica danza del país, amenizada por la banda de los acreditados músicos de Pollos (Valladolid).

Por la tarde, a las cuatro, se discutirá un premio entre los afamados jugadores de la localidad y pueblo comarcano de Navas de Oro, el cual



Expresos de lujo para AMERICA

Barcelona-Brasil-Plata 22 MAYO

"DUILIO"

Gibraltar-New York 26 MAYO

"Augustus"

Barcelona-Valparaíso 7 JUNIO

"ORAZIO"

Agentes generales en España SOCIEDAD ITALIA AMERICA

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1

Madrid, calle de Alcalá, 45



## Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

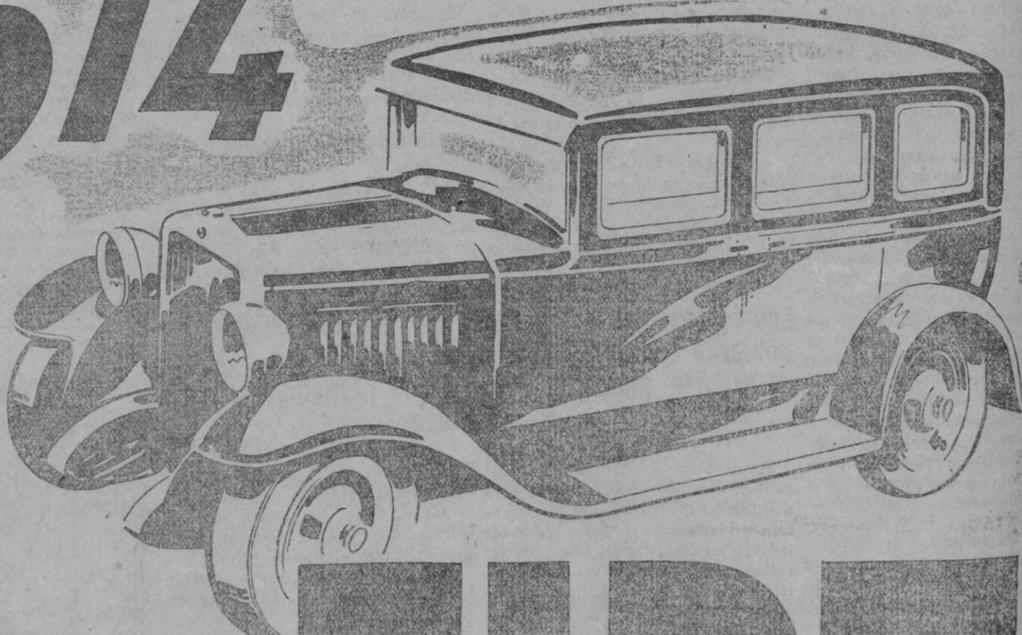
LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA EDUARDO DATO, 12. APARTADO NUM. 6.--MADRID

# 514



# FIAT

Representación para Segovia y su provincia

## E. DE SOUSA

Nuevo garage ROBLE, NUMERO 20

10 HP.

EXPOSICION

Garage España: Victoria, 1

RAPIDO

ECONOMICO

ELEGANTE

## Gran balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1899). Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo; enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran hotel con todo confort, moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables.